

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

237

SOLICITUD DE:

1

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

2

SOLICITANTE
(71)Nombre: PFIZER INCDirección: 235 East 42nd Street, New York, NY
10017 E.U.A.Nacionalidad o Domicilio: ESTADOUNIDENSE
Lugar de Constitución: Estados Unidos
de América.

Teléfono: _____

Fax: _____

E-mail: _____

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Número _____

3

REPRESENTANTE
APODERADONombre: CARLOS R. OLARTEDirección: World Trade Center Torre A
Calle 100 No. 8^a-37 Piso 10. BogotáTeléfono: 601-7700 Fax: 601-7799

E-mail: _____

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Número 79.782.747Bta
TP 74.295

4

Número de expediente:

06-118.771

5

Descripción de la corrección o modificación Se divide la antigua Reivindicación 1 en las nuevas Reivindicaciones 1 y 2, donde la nueva Reivindicación 1 se dirige a compuestos de fórmula I donde R³ es un grupo (II) y la nueva Reivindicación 2 incluye compuestos de fórmula I donde R³ puede ser un grupo (II), (III) o (IV). Las reivindicaciones restantes y sus dependencias se renumeraron de acuerdo a la anterior modificación. Valga anotar que la anterior modificación de ninguna manera implica ampliación alguna a la materia originalmente reivindicada en la solicitud.

6

Comprobante de pago No. 07-35.789Fecha Mayo 8 de 2007

7

Anexos

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

Poderes, si fuere el caso.

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOMBRE: CARLOS R. OLARTE

FIRMA: _____

C.C. 79.782.747 Bta T.P. 74.295

238

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-118771- -00001-0000

Fecha: 2007-05-28 16:38:42 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEYII Evs: 379 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 35,789
F : MAYO 8 DE 2007

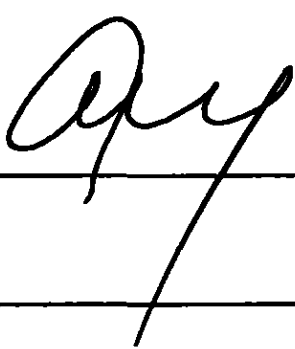
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
OLARTE RAISBECK	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	52331050	08/05/2007	8,595,000.00

***** C O N C E P T O *****

. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12 MARCAS Y LENAS COMERCIALES	99,000.00
	TOTAL :	\$ 99,000.00

SDM: NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

RESPONSABLE : 

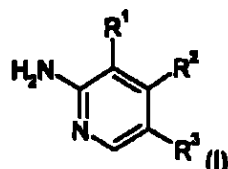
RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

3
239

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

(modificaciones voluntarias)

1. Los compuestos de fórmula (I):

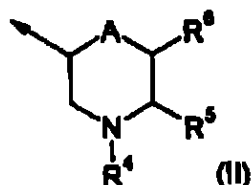


donde:

R^1 se selecciona de H y alquilo ($\text{C}_1\text{-C}_8$);

R^2 se selecciona de H y alquilo ($\text{C}_1\text{-C}_8$);

R^3 es:



donde:

A representa O ;

R^4 se selecciona de H y alquilo ($\text{C}_1\text{-C}_8$) de cadena recta; en el que dicho alquilo ($\text{C}_1\text{-C}_8$) de cadena recta puede estar opcionalmente sustituido con 1 o 2 sustituyentes cada uno independientemente seleccionados de OR^7 , fenilo, fenilo sustituido y heteroarilo;

R^6 se selecciona de H y alquilo ($\text{C}_1\text{-C}_8$); en el que dicho alquilo ($\text{C}_1\text{-C}_8$) puede estar opcionalmente sustituido con 1 o 2 grupos OR^7 ;

R^7 se selecciona de H y alquilo ($\text{C}_1\text{-C}_8$);

R^7 se selecciona de H y alquilo ($\text{C}_1\text{-C}_8$); en el que dicho alquilo ($\text{C}_1\text{-C}_8$) puede estar opcionalmente sustituido con un fenilo, o un grupo fenilo sustituido;

R^5 se selecciona de H, metilo, etilo, metoxi, y etoxi;

R^6 representa alquilo (C_1-C_6); y

R^{10} se selecciona de H y alquilo (C_1-C_6); en el que dicho alquilo (C_1-C_6) puede estar opcionalmente sustituido con 1 o 2 sustituyentes cada uno independientemente seleccionados de OR^7 , fenilo o fenilo sustituido;

en el que heteroarilo significa un anillo aromático de 5 a 7 miembros, que contiene de 1 a 4 heteroátomos, dicho heteroátomo independientemente seleccionado de O, S y N; dicho heteroarilo puede estar opcionalmente sustituido con 1 o más sustituyentes cada uno independientemente seleccionado de alquilo (C_1-C_6), halo y OR^7 , cada sustituyente puede ser igual o diferente; y

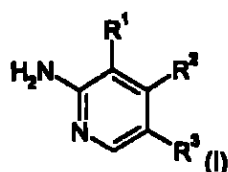
en el que fenilo sustituido significa fenilo sustituido con 1 o más sustituyentes cada uno independientemente seleccionado de alquilo (C_1-C_6), halo y OR^7 , cada sustituyente puede ser igual o diferente;

a condición de que:

cuando R^1 y R^2 son H, R^5 es H o alquilo (C_1-C_6), y R^6 es H o alquilo (C_1-C_6), entonces R^4 no puede ser n-propilo;

y sus sales, solvatos, polimorfos y profármacos farmacéuticamente aceptables.

2. Compuestos de fórmula (I):

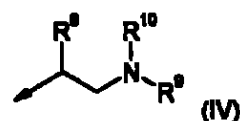
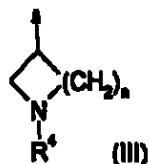
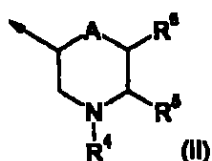


en la que:

R^1 se selecciona de H y alquilo (C_1-C_6);

R^2 se selecciona de H y alquilo (C_1-C_6);

R^3 se selecciona de:

K
28/1

donde:

A representa S o CH₂;

n es 1 o 2;

R⁴ se selecciona de H y alquilo (C₁-C₆); en el que dicho alquilo (C₁-C₆) puede estar opcionalmente sustituido con 1 o 2 sustituyentes cada uno independientemente seleccionados de alquilo (C₁-C₆), OR⁷, fenilo, fenilo sustituido y heteroarilo;

R⁵ se selecciona de H y alquilo (C₁-C₆); en el que dicho alquilo (C₁-C₆) puede estar opcionalmente sustituido con 1 o 2 grupos OR⁷;

R⁶ se selecciona de H y alquilo (C₁-C₆);

R⁷ se selecciona de H y alquilo (C₁-C₆); en el que dicho alquilo (C₁-C₆) puede estar opcionalmente sustituido con un fenilo, o un grupo fenilo sustituido;

R⁸ se selecciona de H, metilo, etilo, metoxi, y etoxi;

R⁹ representa alquilo (C₁-C₆); y

R¹⁰ se selecciona de H y alquilo (C₁-C₆); en el que dicho alquilo (C₁-C₆) puede estar opcionalmente sustituido con 1 o 2 sustituyentes cada uno independientemente seleccionados de OR⁷, fenilo o fenilo sustituido;

en el que heteroarilo significa un anillo aromático de 5 a 7 miembros, que contiene de 1 a 4 heteroátomos, dicho heteroátomo independientemente seleccionado de O, S y N; dicho heteroarilo puede estar opcionalmente sustituido con 1 o más sustituyentes cada uno independientemente seleccionado de alquilo (C₁-C₆), halo y OR⁷, cada sustituyente puede ser igual o diferente; y

en el que fenilo sustituido significa fenilo sustituido con 1 o más sustituyentes cada uno independientemente seleccionado de alquilo (C₁-C₆), halo y OR⁷, cada sustituyente puede ser igual o diferente;

y sus sales, solvatos, polimorfos y profármacos farmacéuticamente aceptables.

6
242

3. Un compuesto según las reivindicaciones 1 y 2, donde R^1 y R^2 se seleccionan cada uno independientemente de H y metilo.

4. Un compuesto según la reivindicación 1, en el R^5 se selecciona de metilo y etilo, en el que dicho metilo y dicho etilo pueden estar opcionalmente sustituidos con un grupo OR^7 ; y R^6 se selecciona de H y metilo.

5. Un compuesto según la reivindicación 2, donde R^3 es el grupo (II).

6. Un compuesto según la reivindicación 5, en el que R^4 es alquilo (C_1-C_4) opcionalmente sustituido con fenilo; R^5 se selecciona de metilo y etilo, en el que dicho metilo y dicho etilo pueden estar opcionalmente sustituidos con un grupo OR^7 ; y R^6 se selecciona de H y metilo.

7. Un compuesto según la reivindicación 2, en el que R^3 es el grupo (III).

8. Un compuesto según la reivindicación 7, en el que n es 1 y R^4 se selecciona de etilo, propilo o butilo, estando dichos grupos alquilo opcionalmente sustituidos con un grupo fenilo.

9. Un compuesto según la reivindicación 2 en el que R^3 es el grupo (IV), R^8 se selecciona de H y metoxi; y R^{10} se selecciona de H y metilo.

10. Un compuesto según la reivindicación 1 seleccionado de:

5-(Morfolin-2-il)piridin-2-amina;

5-[4-(3-Fenilpropil)morfolin-2-il]piridin-2-amina;

5-[(2R,5S)-5-Metilmorfolin-2-il]piridin-2-amina;

5-[(2S,5S)-5-Metil-4-(3-fenilpropil)morfolin-2-il]piridin-2-amina;

243

5-[(2S,5S)-4-Butil-5-metilmorfolin-2-il]piridin-2-amina;
5-[(2R,5S)-5-[(Benciloxi)metil]-4-propilmorfolin-2-il]piridin-2-amina;
[6-(6-Aminopiridin-3-il)-4-propilmorfolin-3-il]metanol;
4-Metil-5-(4-Propilmorfolin-2-il)piridin-2-amina;
5-[(2S,5S)-4,5-Dietilmorfolin-2-il]piridin-2-amina;
5-[(2R,5S)-4,5-Dietilmorfolin-2-il]piridin-2-amina; y
5-(2R,5S)-(4-etil-5-metilmorfolin-2-il)-piridin-2-llamina.

11. Un compuesto según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, para el uso como un medicamento.

12. El uso de un compuesto según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, en la preparación de un medicamento para el tratamiento de la disfunción sexual.

13. El uso según la reivindicación 12, en el que la disfunción sexual es la disfunción sexual eréctil masculina o la disfunción sexual femenina.

14. El uso de un compuesto según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, en la preparación de un medicamento para el tratamiento de la depresión o de trastornos psiquiátricos.

15. El uso de un compuesto según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, en la preparación de un medicamento para el tratamiento de la neurodegeneración.

16. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, y un diluyente o vehículo farmacéuticamente aceptable.
